



Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Alexa Gabriela Rodríguez Galindo

Nombre del tema: El contrato

Parcial: 4ª unidad

Nombre de la Materia: Principios Jurídicos

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro

Nombre de la Licenciatura: Administración y estrategia de negocios

Cuatrimestre: 3ª

EL CONTRATO.

La autonomía privada.

La autonomía de la voluntad es un principio básico del Derecho contractual

El valor de este principio se aprecia en el hecho de considerarse como una manifestación de la libertad del individuo, cuyo reconocimiento por la ley positiva se impone

La formación del contrato.

La formación del contrato es para el CC un asunto entre particulares que son iguales ante la ley y que, por consiguiente, deben procurar la satisfacción de sus intereses de forma personal e individual, sin reclamar la intervención arbitral de ente alguno.

- La génesis paradigmática clásica
- La oferta contractual
- La aceptación. El valor del silencio
- La perfección del contrato entre ausentes
- Teoría de la emisión
- Teoría de la expedición o remisión
- Teoría de la recepción

Los vicios de la voluntad.

El entendimiento y la libertad de decisión

- Error de Hecho o de derecho
- Error Esencial y Error Accidental
- Dolo y Mala Fe
- Violencia
- Lesión

La ineficiencia del contrato: nulidad, anulabilidad, rescisión.

Los contratos son la principal fuente de derechos y obligaciones entre los ciudadanos en una sociedad avanzada.

- Inexistencia y Nulidad.
- Anulabilidad.
- Rescisión.

La responsabilidad civil.

La responsabilidad civil es la obligación de resarcir que surge como consecuencia del daño provocado por un incumplimiento contractua

- La responsabilidad contractual.
- La responsabilidad extracontractual.

Es el conjunto de consecuencias jurídicas que la ley le asigna a las obligaciones derivadas de un contrato.

La distinción entre responsabilidad contractual y extracontractual parte de la existencia o no de un vínculo previo entre las partes

Bibliografía

- COMPILACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS INTERNACIONALES: PRINCIPIOS Y CRITERIOS RELATIVOS A REFUGIADOS Y DERECHOS HUMANOS. MICHEL MOUSSALLI. 1992.
- SISTEMAS JURIDICOS CONTEMPORANEOS. JOSE HUMBERTO ZARATE, PONCIANO Y ALMA, 1997.
- SOBRE LOS PRINCIPIOS JURIDICOS. DELGADO BARRIO, JAVIER. 1998.